

EDITORIAL

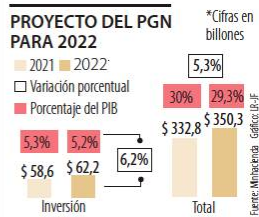
Dos debates que deberían darse juntos

EL CONGRESO DEBE DEBATIR SOBRE IMPUESTOS Y PRESUPUESTOS, TEMAS QUE TIENEN QUE IR MÁS UNIDOS PARA QUE EL DEBER DE PAGAR IMPUESTOS SE ASOCIE CON EL DERECHO A PEDIR

Pocas veces en la historia económica del país se ha dado una suerte de "diada económica" en la que se debe debatir a la luz pública (casi simultáneamente) una reforma tributaria solidaria y el presupuesto de la Nación. Algunos dirán que eso sucedía cada dos años cuando el gobierno de turno radicaba su reforma tributaria a final del año, solo semanas después que hiciera lo propio con el presupuesto. Eso es cierto, la diferencia radical ahora es que la gente está sensible y que se acaba de tumbar un proyecto de ley tributario con los autores abordo. Nadie puede negar que las protestas sociales de mayo pasado fueron lapidarias contra el *Ministerio de Hacienda*, que tuvo que padecer la caída del jefe de la cartera, su secretario privado y sus dos viceministros, entre otros cargos importantes. El punto va a que el "palo no está para hacer cucharas" y que al *Gobierno Nacional* y al *Congreso de la República* se les exige dar los debates económicos de cara al público, de tal manera que todo el mundo conozca quién paga los impuestos y cómo se convierten en presupuestos. Por la misma oscuridad de los viejos debates, capturados por congresistas, gremios y lobistas, es que la inmensa mayoría de los colombianos no saben a ciencia cuánto se paga de impuestos, quiénes los pagan y cómo gasta ese dinero el Ejecutivo. Es muy fácil organizar protestas, acosar a los gobernantes locales, regionales y nacionales pidiendo dinero público en forma de ayudas y subsidios como si fuesen cajeros electrónicos, pero sin tener conocimiento el origen real de la plata del presupuesto general.

En varios países del mundo desarrollado es todo un evento noticioso la presentación de los presupuestos anuales, las fuentes de esos recursos, los mecanismos de financiación y cada uno de los sectores desagregados de cómo se gastará el dinero público.

En esta última legislatura, el *Congreso* tiene en sus manos el proyecto de ley de presupuesto general de la Nación para 2022 (como todos los años para ser aprobado antes de noviembre) y una reforma tributaria solidaria que busca continuar la inversión social y pagar los compromisos adquiridos durante las jornadas de protestas, como la matrícula gratis, el subsidio a la vivienda para jóvenes y todas las ayudas que reciben los indígenas y otras minorías. Más que analizar si el dinero público se va en su gran mayoría a pagar la deuda externa, para las pensiones, el funcionamiento del Estado y queda un poquito para la inversión social, se deben pensar en mecanismos para que esos \$350 billones de los que dispone el *Gobierno* se multipliquen, y la mejor manera es que cada vez más colombianos paguen impuestos (así sea unos pocos) y que quienes evaden esa responsabilidad (casi medio millón de personas



naturales y jurídicas) sean sancionadas por ese delito fiscal. Si esa pedagogía de estudiar presupuestos e impuestos de manera simultánea, se hace una cultura sólida en el *Congreso*, las asambleas y los concejos municipales, poco a poco se va transformando el país; nadie puede pedir lo que no paga, y quienes pagan exigirán que el dinero sea bien usado para el desarrollo del país. El gran lío cultural es que quienes no contribuyen efectivamente con las arcas del Estado, son quienes más destruyen lo poco que se construye. Una reflexión necesaria ahora que la situación empieza a normalizarse y que el agua toma su curso.

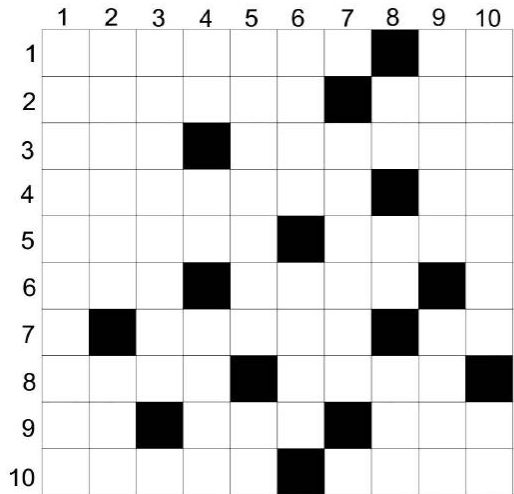
2 DE AGOSTO | HACE 50 AÑOS



- 1 Reforma total a la educación**
El *Gobierno* presentará a consideración del *Senado de la República*, un proyecto de ley general, para determinar la fisonomía colombiana en materia docente.
- 2 Será nacionalizada política petrolera**
Ecopetrol aceptó que se ha avanzado positivamente en el sentido de aprovechar las riquezas petroleras con el mayor beneficio colectivo y nacional.
- 1 Vía libre para comprar Hidroituango**
Después de la actualización de los costos de Hidroituango por parte de *EPM*, el gerente, **Jorge Andrés Carrillo**, dice que podrían avanzar en negociaciones.
- 2 A reformar el mercado de capitales**
El proyecto de ley del *Ministerio de Hacienda* pasará a segundo debate en el *Congreso* para evaluar cambios fundamentales en aspectos como pensiones.

CRUCIECONÓMICO

HORIZONTALES: 1- Jorge..., superintendente financiero: "La educación financiera garantiza la inclusión". De pe a..., desde el principio al fin. 2- Herramienta de carpintero. Hijo de Noé. 3- Dado del pie en inglés. Enagua o saya de lino. 4- Robos, asaltos. Preposición. 5- Cama ligera para una sola persona. Después de. 6- San José de..., municipio de Córdoba. Puerto..., municipio de Antioquia. 7- Crecida, inundación. Símbolo del praseodimio. 8- Conjunto de hojas de papel. Cabaña rural rusa. 9- Símbolo del oro. Prestar atención. Entre agropecuario. 10- Hueso situado en la parte inferior de la columna vertebral. Costumbres. **VERTICALES:** 1- Sepulcros subterráneos de primitivos cristianos a las afueras de la antigua Roma. 2- Vapulear. Guante de esparto. 3- Afortunado. 4- China es su mayor productor. El argón. Sanies. 5- Despensa para alimentos. Satélite de Júpiter. 6- De nariz poco prominente. Aceptar la herencia. 7- Intersección que expresa disgusto. 8- Abreviatura de señor. Nota musical. Repetición musical. 9- Lilian..., CEO de Bayport quien resaltó el desembolso de US\$ 50 millones de los US\$ 120 millones invertidos por la Corporación Financiera para el Desarrollo Internacional. Francisco entre nos. 10- Domesticar. Carta de la baraja.



RESPUESTAS
Solo damos las horizontales: Castaño, pa, azulera, Sem, toe, atorra, ahacros, en, catre, tras, Uré, Nare, a, m, riada, Pr, bloc, ista, Au, oir, ICA, sacro, usos.



Escuche el podcast del editorial

PERSONAJE AL ALZA



ALEJANDRA BOTERO DIRECTORA DEL DNP

Alejandra Botero Barco es la nueva directora del *Dpto. Nacional de Planeación (DNP)* ante la renuncia de **Luis Alberto Rodríguez**. Es economista de *Swarthmore College* y tiene un máster de la *Universidad Oberta de Cataluña*.

PERSONAJE A LA BAJA



RICHARD AGUILAR EXSENADOR Y EXGOBERNADOR

El *CTI* de la *Fiscalía* capturó el 27 de julio al exsenador y exgobernador, **Richard Aguilar**, por supuesta malversación de recursos estatales. El exfuncionario es investigado por recibir coimas para favorecer a contratistas.

- MENSAJES A LR
- @FOLIVERA1994. Marketplace.
 - @SANARMISEN. Metrocuadrado.
 - @PINEROSJOR. Ninguna, no confío en la tecnología.
 - @CAMILOMORALESM. Pads, Carroya, Debedout.
 - @TENGOVERBORREA. Debedout casas.
 - @ALEGNA9004. La Haus.
 - @VALENTINASANTL. Metro Cuadrado.
 - @MARIALE0922. Ninguna.

facebook.com/larepublica.co

larepublica_co

@larepublica_co



DIRECTOR GENERAL: FERNANDO QUIJANO VELASCO

GERENTE GENERAL: SERGIO QUIJANO LLANO

FUNDADORES: MARIANO OSPINA PÉREZ / JULIO C. HERNÁNDEZ (1 DE MARZO DE 1954)